



## PERFIL DE EGRESO

RELACIONES PÚBLICAS  
(M)MARKETING CORPORATIVO

ESCUELA DE: PUBLICIDAD Y REL. PÚBLICAS  
FAC. DE COMUNICACIONES Y ARTES

Dirección de Catálogo Curricular  
Dirección General de Docencia  
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es un explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



### FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

### PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

### MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

### MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

### PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

### DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

### DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

**MAURO LOMBARDI VILLALON**

Decano Fac. de Comunicaciones y Artes

**JOSE MASIEL CAMPOS PARRA**

Director de Escuela de Publicidad y Rel. Públicas

**Comité curricular**

ERNESTO EGLINTON GRANGIER - MARIO RUIZ RUIZ - PAOLA GODOY SAZO - LORETO ANDREA CASTRO FLORES - KRYSTEL SIMPSON BOTTA - CYNTHIA ROMO MENDEZ - FELIPE PALMA CONTRERAS

**Fecha de creación perfil de egreso:**

202310

**Período de vigencia:** 202410

Santiago, febrero de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de RELACIONES PÚBLICAS de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE RELACIONES PÚBLICAS  
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El egresado y titulado de la carrera de Relaciones Públicas de Universidad de Las Américas, es un profesional con un marcado sello estratégico vinculado a la comunicación y la sustentabilidad en las organizaciones. Su capacidad analítica y de vinculación con los diferentes públicos, tanto internos como externos, le permite crear, diseñar, planificar e implementar soluciones comunicacionales que responden a los requerimientos del mercado. Al contar con certificación TOEIC en inglés, tiene herramientas complementarias en su actuar profesional.

El Relacionador Público de UDLA aporta valor a las organizaciones en las que se desempeña, al tener conocimientos profundos en estudios e investigación de audiencias, pensamiento crítico, como también análisis de métricas, para desarrollar propuestas estratégicas corporativas eficaces. Es capaz de generar un relacionamiento eficaz con las comunidades, promoviendo la resolución de conflictos y generando un impacto positivo con su entorno.

Tiene un profundo conocimiento y empatía de su contexto, tanto social, económico y medioambiental, que lo habilita para realizar propuestas sustentables, siempre en sintonía con las tendencias actuales del mercado. Además, ejerce su profesión desde una visión ética, con compromiso ciudadano y responsabilidad social.

Se espera que sea un profesional protagónico en los cambios sociales y organizacionales, gestionando sus habilidades y conocimientos en beneficio de la cultura corporativa y de las políticas institucionales, con capacidad para liderar proyectos complejos y tomar decisiones eficientes en escenarios cada vez más cambiantes y exigentes.

El egresado y titulado de la carrera de Relaciones Públicas de la UDLA podrá actuar en los siguientes ámbitos profesionales:

1. **Organizaciones con cultura sustentable:** Relacionado a la capacidad para vincularse con diversos grupos de interés, contribuyendo en la toma de decisiones que favorezcan al entorno. En su labor profesional, y con una mirada global de las organizaciones, agrega valor a las empresas de perfil sustentable y con compromiso social.
2. **Empresas públicas y privadas:** Relacionado a la capacidad de integrar diversas audiencias, entendiendo la industria como un sistema. Aplica análisis y diagnósticos de los problemas de comunicación en las organizaciones, a partir de los fundamentos teóricos y prácticos de la comunicación estratégica.
3. **Corporaciones y consultoras estratégicas:** Relacionado a la capacidad de vincular las corporaciones con las comunidades y los diversos stakeholders, generando planes de comunicación eficaces y eficientes, provocando un impacto positivo en su entorno.
4. **Empresas de investigación y análisis:** Relacionado a la capacidad de actuar como un profesional que, a través del pensamiento crítico y las habilidades metodológicas de investigación y medición, se adapta a contextos cambiantes, asumiendo un rol de mediador y gestor de cambios.

**Resultados de aprendizaje genéricos**

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de RELACIONES PÚBLICAS será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas mediante la aplicación de la abstracción, el análisis y la síntesis, en el contexto de su trabajo.
2. Identificar situaciones y resolver problemas, evidenciando la toma de decisiones de manera autónoma en distintos contextos laborales.
3. Actuar en nuevas situaciones para aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su profesión.
4. Comunicarse oralmente, por escrito y de manera efectiva en el contexto laboral.
5. Generar relaciones y vinculación de largo plazo en sus equipos, así como con los distintos públicos de interés acorde a los diversos contextos laborales. Investigar sobre diversos temas relacionados con su profesión, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.
6. Comunicar en el idioma inglés acciones relacionadas con su trabajo, demostrando con ello la posibilidad de desenvolverse en ámbitos internacionales.
7. Investigar sobre diversos temas relacionados con su profesión, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.
8. Formular y gestionar proyectos de comunicación basados en temáticas de sustentabilidad y marketing corporativo relacionados a su formación profesional

**Resultados de aprendizaje específicos**

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de RELACIONES PÚBLICAS será capaz de:

**Ámbito Específico**

1. Realizar diagnósticos y definir oportunidades de mejora en áreas y organizaciones, por medio del análisis de datos y la utilización de herramientas que otorguen valor a negocios y a la organización.
2. Desarrollar branding en productos y servicios de distintos mercados e industrias, aplicando diversos modelos de gestión y metodologías relacionadas al marketing.
3. Crear y gestionar marcas mediante herramientas que permiten diseñar y materializar valor a los consumidores, mejorando la productividad de la organización.
4. Utilizar herramientas de investigación relacionados a tendencias de consumo, consumidores y otros estudios que definen el comportamiento actual en los mercados nacionales y globales.
5. Aplicar el sistema de métricas en el desarrollo de planes de acción del negocio estratégico y operativo, con el propósito de mejorar y mantener indicadores definidos.
6. Elaborar planes de seguimiento que permitan dar continuidad a los proyectos.

### Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

**Coherencia:** Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

**Pertinencia:** Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad asociada a la disciplina.

**Viabilidad:** Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación con el medio relevante.

**Consistencia:** Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

**Dirección de Gestión Curricular:** Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Dirección de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

**Vicerrectoría Académica:** Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera.

## Referencia(s)

- Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*. Cyan, Proyectos Editoriales.
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). *Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades*.
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). *Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado*.
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). *Guía para la Evaluación Externa Universidades*.
- Kennedy, K. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico*. University College Cork.
- Tuning América Latina. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final*. Universidad de Deusto.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA*. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA*. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso*. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). *Modelo Educativo Universidad de Las Américas*. UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). *Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas*. UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). *Guías de implementación del Modelo Educativo*. UDLA.